

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SHUARENTARCAR S.A., QUE  
PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008**

Señores accionistas, en cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la Ley de compañías, y en mi calidad de Comisario de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2008 se desprenden las siguientes actividades:

**PRIMERO.-** Se ha dado Cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa, a las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las recomendaciones de los expertos en la materia societaria, financiera y legal.

**SEGUNDO.-** El examen interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**TERCERO.-** Los informes respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2008 de la compañía **SHUARENTARCAR S.A.**, dichas actividades han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Las entradas económicas producto de las actividades en el año 2008 es de:

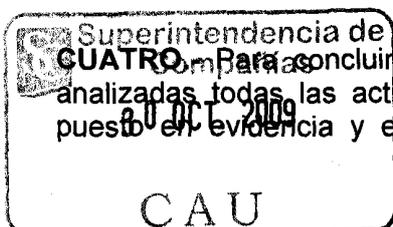
<b>ENTRADAS ECONÓMICOS</b>	<b>PERIODO</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>
\$ 0,00	<b>Año 2008</b>	\$ 0,00

Los gastos financieros producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de:

<b>GASTOS ECONÓMICAS</b>	<b>PERIODO</b>	<b>TOTAL EGRESOS</b>
\$ 3.180,06	<b>Año 2008</b>	\$ 3.180,06

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el transcurso del año 2008 la empresa no ha generado utilidad

<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>	<b>PERIODO</b>	<b>TOTAL UTILIDAD</b>
\$ 0,00	<b>Año 2008</b>	\$ 0,00



Para concluir mi intervención señores accionistas, debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes, que los movimientos y estados

financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2008.

**CINCO.- RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2009.-** Asumir el compromiso con cada uno de ustedes para que el presente año, la institución siga fortaleciéndose y ascendiendo aún más de lo pronosticado, seguiremos demostrando que si podemos hacer empresa en el sector y poner bien en alto a la institución.

Quiero finalizar el presente informe, agradecimiento a cada uno de las personas que componen la empresa, mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera.

**Shushufindi, 12 de Septiembre del 2009**

Atentamente,



Sr. José Aguirre Vivanco  
**COMISARIO**